



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 19

Siendo las 11:25 horas del día Lunes 03 del mes de abril del 2000, se da por iniciada la reunión N° 19 del concejo municipal, con la Presidencia del don Walter Ramírez Urquieta por ausencia del titular, y los concejales señores Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y se citó para tratar los siguientes puntos:

- Solicitudes subvención, Asemuch, Hogar Madre Rafaela Ibarra.
- Situación Gimnasio Municipal.

Comienza la sesión el Presidente (s) en el nombre de Dios y la Patria, agrega que ésta reunión es para tratar algunas solicitudes de subvención.

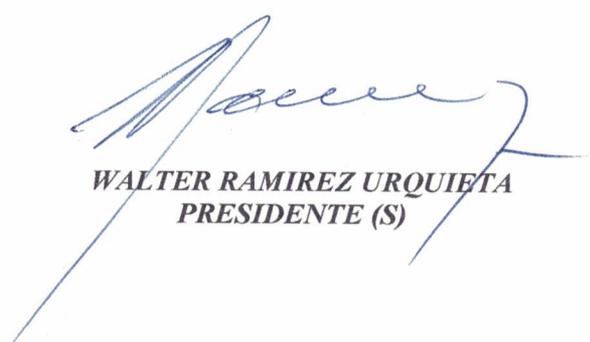
Opina el concejal Rocha, que si el concejo en esta reunión va a aprobar alguna subvención, y el Sr. Alcalde a lo mejor no va a estar de acuerdo con esto, como lo hizo saber en una ocasión anterior, por lo tanto propone ver el tema de subvenciones cuando este presente el Sr. Alcalde.

Expresa el concejal Matamala, que sería bueno que estuviera presente en esta reunión el Sr. Asesor Jurídico, el secretario sale a buscar el Asesor jurídico, informando que no se encuentra en el municipio en estos momentos.

Expone el Presidente (s) que el concejo está facultado para tomar acuerdos, además da lectura al Artículo N° 58 de la Ley N° 18.695, sobre las atribuciones del concejo municipal, en algunas materias.

En definitiva se acuerda no aprobar ninguna subvención en este momento, y aquel tema sea tratado cuando esté presente el Alcalde titular.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:00 horas.


WALTER RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE (S)

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 19 DE FECHA 03.04.2000



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL

JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



RENÉ MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL